

LUIS MUÑOZ GONZÁLEZ

ANDRÉS BELLO Y LOS ORIGENES DE LA EPOPEYA ROMANCESCA

AL REFERIRNOS a los trabajos de don Andrés Bello sobre los orígenes de la epopeya romancesca centrados en su gran preocupación por el *Poema de Mio Cid*, no sólo nos lleva el propósito de rendirle un homenaje con el motivo del centenario de su muerte, puesto que ello va implícitamente comprendido en nuestro intento de mostrar y valorar el esfuerzo y la penetración intelectual y crítica de nuestro distinguido humanista, de acuerdo con las condiciones y el tiempo en que realizó su tarea investigadora desde la perspectiva que nos dan los estudios actuales.

Por otra parte, tenemos clara conciencia de que si bien hoy los estudios sobre estas materias han llegado a un punto en que el rigor informativo y la acuciosidad crítica han colmado casi de clarividencia la problemática que presentan tales asuntos, y que hacen ver disminuidas las aportaciones del maestro; no es menos cierto que muchos de sus atisbos intuitivos genialmente, dada la imposibilidad material de un acceso directo a las fuentes de investigación, siguen siendo valorados por los especialistas, como ya lo hacía notar don Ramón Menéndez Pidal refiriéndose a la dificultad que se le presenta a la crítica el hecho de que el texto del *Poema del Cid* se conserve en un solo manuscrito, muy posterior a la fecha del original y además con muchos errores e infidelidades:

El primero que intento —la reconstrucción del texto— fue Andrés Bello. Su edición del *Poema del Cid* preparada casi toda entre los años 1823 y 1834, retocada en 1862, y abandonada después por el autor, salió a luz póstumamente en 1881, formando el tomo II de las obras de Bello, publicación oficial de la República de Chile. Tal edición es hoy todavía muy estimable por haber comprendido mejor que las siguientes el sistema de asonancias del poema,

y por la medida y acierto de las correcciones que introduce en el texto de Sánchez. Sus defectos radicales en considerar el lenguaje del Cantar como de comienzos del siglo XIII y en servirse de las Crónicas muy inoportunamente, son en parte explicables teniendo en cuenta que se trata de un trabajo antiguo, inacabado, y que no presenta el pensamiento maduro ni las últimas ideas del autor¹.

Fue justamente en sus años de permanencia en Londres (1810-1928), cuando, al parecer olvidado por su gobierno, descubrió en el Museo Británico de Londres un refugio para sus ansias de saber. Allí, junto con emprender los estudios de la lengua y literaturas griegas, se sintió atraído también por las lenguas romances. Y fue allí, en ese Museo Británico, donde Bello, hacia 1817, tomó contacto con la *Gesta o Cantar de Mio Cid*, en el tomo I de la *Colección de poesías castellana anteriores al siglo XV*, que Tomás Antonio Sánchez, bibliotecario de su Majestad, había editado por primera vez en 1779. Edición hecha sobre la base del único manuscrito en que se conserva dicha obra hasta la fecha.

Bello estudia el Poema en el texto de la edición de Sánchez e inicia una serie de investigaciones que van a continuar hasta sus últimos años de vida. De estos estudios e investigaciones nace el propósito de reconstruir el Cantar y a la vez esclarecer varios temas relacionados con él.

Ya en Chile, en 1829, de vuelta a América, entregado con fervor a un trabajo múltiple y sostenido, se encontró sin los elementos de consulta y sin los materiales de investigación que tenía a su alcance allá en Londres. Es necesario formarse una idea clara de las limitaciones que esto significaba para una tarea como la que había emprendido Bello. En las "Notas a la Crónica del Cid" se puede apreciar —en un pasaje— la melancolía de no disponer de mejores informaciones para sustentar sus juicios: "Dejamos esta cuestión a los eruditos que tengan la oportunidad de consultar mejores datos que nosotros"², a propósito de la averiguación de la personalidad histórica de doña Jimena.

Pues bien, estas limitaciones materiales que se le imponen a Bello hacen que lo que tenía ya elaborado en Londres sobre este tema no cambie mucho e incluso le llevan a ciertos errores, como

¹R. M. P., *Cantar de Mio Cid*, Madrid, 1956, pág. 1017.

²OO. CC., Volumen II. Santiago de Chile, 1881, pág. 64.

los ha hecho notar Menéndez Pidal. Bello no contaba, en Chile, sino con sus conocimientos aprendidos en Londres y sus abundantes notas que allí había recogido, principalmente en el Museo Británico. Pero ello no fue un impedimento para que nuestro ilustre americanista dejara de mano sus proyectos iniciales. Contantemente publica artículos de divulgación periodística en los que va dando a conocer sus averiguaciones y puntos de vista. No olvidemos, por otra parte, que por aquellos años, en España todavía no se comenzaba la crítica moderna de la literatura medieval. Situación que nos lleva a pensar en los trabajos de Manuel Milá y Fontanals, quien en 1874 solamente, publica su obra fundamental: *De la poesía heroico-popular castellana*.

Respecto de los proyectos mismos de Bello sabemos por la carta que él dirigiera al Secretario de la Real Academia Española, don Manuel Bretón de los Herreros, en junio de 1863:

Tengo un cúmulo no pequeño de anotaciones i disertaciones destinadas a explicar e ilustrar aquella interesante composición... Mi designio había sido sugerir las correcciones necesarias o probables que necesita el texto, que son muchas; manifestar el verdadero carácter de su versificación, que, a mi juicio, no ha sido suficientemente determinado, exajerándose con eso la rudeza i barbarie de la obra; i aun suplir algunos de los versos que le faltaban con no poco detrimento de su mérito... Me sería sumamente lisonjero que se dignase pasar la vista por algunos de los principales escritos que había trabajado con el objeto de dar a luz una nueva edición de la *Gesta de Mio Cid*, empresa iniciada 40 años ha, pero que ya me es imposible llevar a cabo.

Efectivamente, Bello intentó publicar íntegramente su obra —una nueva edición del Poema del Cid—. La Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile acordó en 1862 proponer esta edición al Gobierno, el cual aceptó dicha idea. Sólo entonces, después de tantos esfuerzos y desvelos, Bello tuvo la posibilidad de ver convertido en libro no sólo el texto del Poema, sino que sus notas e investigaciones que había venido publicando parcialmente en artículos de periódicos. Desgraciadamente no logra sino redactar en forma incompleta el Prólogo de la obra, la revisión de las notas a la Crónica del Cid y algunas enmiendas al texto, cosas que ya tenía elaboradas desde su estancia en Londres, como hemos dicho anteriormente. Acosado por la angustia de no ver acabada su tarea, con el temor de que su obra quedara inédita y tal vez “para evitar su olvido definitivo, ya que no creía seguramente en la edición de

su obra una vez muerto", escribe esa carta al Secretario de la Real Academia Española y que Pedro Grases llama "el testamento cidiano de Andrés Bello"¹.

Bello había tenido interés por consultar un ejemplar de la *Tercera Crónica General*, que era su principal fuente de información y de la que tenía algunas notas fragmentarias tomadas en Londres. También había deseado consultar los preciosos códices escurialenses de lo que conocía alguna muestra en las notas que puso el padre Scio a su traducción de la Biblia en romance. Dos años después de dicha carta muere Bello sin haber tenido jamás una respuesta de Bretón de los Herreros. Queda inédita su obra como lo temía, inédita e inconclusa. Sólo dieciséis años más tarde es publicada, como hemos dicho en sus *Obras Completas*.

Estudios cidianos

Bello declara en su Prólogo a la edición del *Poema del Cid*, publicada en el tomo II de las *Obras Completas*, hecha bajo la dirección del Consejo de Instrucción Pública, en Santiago de Chile, en 1881; y prologada esa edición por el profesor Baldomero Pizarro. Dice Bello allí la causa que le movió a publicar una nueva edición del Poema:

Me movieron a ello, por una parte, el interés que esta producción de la edad media española éxito en Inglaterra y Alemania, a poco de ser conocida, sucesivamente en Francia i España; i por otra parte, el lastimoso estado de corrupción en que se hallaba el texto de Sánchez².

He aquí el primer punto o el punto de partida, las observaciones que Bello hacía a la edición de Sánchez. Desde luego hace notar el hecho de que el Poema se conserve en un único manuscrito. Entra a examinar la fecha de tal manuscrito y que ha sido la base de la edición de Sánchez. Frente a las dudas que puedan surgir de la nota del editor respecto de una raspadura después de la segunda C en la mención del año por parte del copista, Bello se remite al juicio de Gayangos y Enrique de Vedia, traductores de la *Historia Literaria de España* de Ticknor, quienes tuvieron en sus manos y a la vista el mencionado manuscrito.

¹Pedro Grases, *La épica española y los estudios de Andrés Bello sobre el Poema del Cid*. Caracas, 1954.

²OO. CC. Vol. I, pág. 1.

Respecto a la antigüedad del Poema, sostiene Bello que es muy superior a la fecha del códice en que se conserva:

Presupongo que el manuscrito de Vivar no nos lo retrata con sus facciones primitivas, sino desfigurado por los juglares que lo cantaban, y por los copiantes que hicieron sin duda con éste lo que con otras obras antiguas, acomodándolas a las sucesivas variaciones de la lengua, quitando i alterando a su antojo, hasta que vino a parar en estado lastimoso de mutilación y de degradación en que ahora la vemos.

Y poco después concluye:

Las poesías destinadas al vulgo debían sufrir más que otras esta especie de bastardeo, ya en las copias, ya en la transmisión oral.

Los especialistas en la épica castellana podrán recordar con estas palabras de Bello aquellas otras de don Ramón Menéndez Pidal cuando se refiere a la forma de vivir de la poesía de tipo tradicional; el paso de generación a generación, poesía que vive en variantes, etc. El recuerdo y la comparación hacen valedero el juicio de Bello sobre este tipo de poesía en cuanto a su estado de conservación.

Señala Bello que tiene:

por mui verosímil que por los años de 1150 se contaba una jesta o relación de los hechos de Mio Cid en los versos largos i el estilo sencillo i cortado, cuyo tipo se conservan en el Poema, no obstante sus incorrecciones; relación, aunque destinada a cantarse, escrita con pretensiones de historia, recibida como tal, i depositaria de tradiciones que por su cercanía a los tiempos del héroe no se alejaron mucho de la verdad. Esta relación, con el transcurso de los años i según el proceder ordinario de las creencias i de los cantos del vulgo, fue recibiendo continuas modificaciones e interpolaciones, en que se exajeraron los hechos del campeón castellano i se injirieron fábulas que no tardaron en pasar a las crónicas i a lo que entonces se reputaba historia. Cada jeneración de juglares tuvo, por decirlo así, su edición peculiar, en que sólo el lenguaje, sino la leyenda tradicional, aparecían bajo formas nuevas. El presente Poema del Cid es una de estas ediciones, i representa una de las fases sucesivas de aquella antiquísima jesta¹.

Creemos con justicia que esta concepción tiene plena validez de actualidad, si, como hemos dicho, recordamos la teoría de Menéndez

¹OO. CC. Vol. I, págs. 7-8.

Pidal sobre la llamada poesía tradicional. Y esto nos lleva a referirnos a los orígenes de este tipo de cantar.

Menéndez Pidal sostiene, a modo de resumen:

Es preciso reconocer que las literaturas románicas mantuvieron una regular actividad oral mucho antes de la época ya avanzada en que ellas comenzaron a ser escritas con alguna frecuencia. En esa época inicial de las literaturas, la poesía es un arte tradicional, poesía de todo un pueblo, según dijo intuitivamente el romanticismo, entreviendo una verdad que aquí nos hemos preocupado de analizar y reducir a términos realistas, rechazando el falso concepto de una poesía inartística y ciega, ajena a la creación individual.

Y más adelante, precisando su concepción nos dice:

Francia y España, dos pueblos románicos empeñados en una larga empresa nacional de guerra político-religiosa, sintieron la necesidad de apropiarse la costumbre germánica de la *historia cantada*, costumbre totalmente extraña a la literatura latina, cultivadora únicamente de *historia escrita*¹.

¿Cómo valoriza Bello al Poema de Mio Cid, dentro de esta concepción coincidente con la de Menéndez Pidal?

Monumento valioso —nos dice Bello—, no sólo por ser la más antigua producción castellana i una de las más antiguas de las lenguas romances; no sólo porque no ofrece una muestra de los primeros ensayos de la poesía moderna i de la epopeya romancesca; sino por la fiel i menuda pintura que nos presenta de las costumbres caballerescas de la edad media².

Y luego, al referirse, en el mismo artículo, a la fecha del Cantar, agrega:

La épica de los siglos duodécimo i décimotercio era propiamente una historia en verso, escrita a la verdad sin crítica ni discernimiento, i atestada de las hablillas i patrañas con que en todo tiempo ha desfigurado el vulgo los hechos de los hombres grandes, i mucho más en épocas de jeneral barbarie; pero estas tradiciones fabulosas no nacen, ni se acreditan de golpe, mayormente aquellas que suponen una entera ignorancia de la verdadera historia, i que éstas en contradicción con ella en cosas que no pudieron ocultarse a los contemporáneos.

Estas ideas nos permiten situarnos ante un problema arduo y controvertido, el de las relaciones entre la poesía épica y la historia.

¹R. M. P. *La Chanson de Roland y el Neotradicionalismo*. Madrid, 1959, págs. 465-466.

²OO. CC. Vol. vi. Santiago de Chile, 1883, pág. 240.

¡Qué no hubiera dado Bello por conocer la *Crónica de Veinte Reyes*, tan magistralmente analizada por Menéndez Pidal!

Bello toma como el ejemplo más evidente de fabulación en el Poema el casamiento de las hijas del Cid con los infantes de Carrión. Y no podía ser de otra manera, pues se trata de un punto neurálgico en este problema de las relaciones entre poesía e historia. Los estudiosos de estas materias recordarán la controversia sostenida por Leo Spitzer y Menéndez Pidal, como también la solución que propone este último en su libro *En torno al Poema del Cid*¹.

Hace notar allí Menéndez Pidal la existencia de dos poetas en la elaboración del Poema en la forma cómo ha llegado a nosotros. Uno que poetiza muy próximo a los sucesos narrados, el poeta de Gormaz, casi coetáneo del Cid, a quien pertenece el plan de la obra toda, el enfoque de la figura del héroe atendiendo a su penosa lucha contra la evidencia de una clase social superior, orgullosa de sus privilegios. Junto al cual observa la intervención de un refundidor de Medinaceli, más alejado de los sucesos, que agrega episodios, hace reformas novelescas, "libremente descuidadas de la exactitud histórica". Refundición que se puede ir apreciando más claramente a partir del segundo Cantar y muy especialmente en el *Cantar de Corpes*.

De tal modo que la fabulación que nota Bello en el casamiento de las hijas del Cid con los infantes de Carrión correspondería a este proceso de novelización en que incurre el poeta de Medinaceli, según Menéndez Pidal. Situación que precisa en un examen minucioso de lo que constituye el núcleo dramático del Cantar. El Poema, nos dice Menéndez Pidal, no informa gran cosa sobre los segundos matrimonios, con "los infantes de Navarra y Aragón". Acierta —el poeta de Medinaceli— en uno y yerra en el otro. Esto es atribuible al poeta de Medinaceli. Hay un notable contraste entre los primeros matrimonios, los fracasados y estériles, ampliamente reseñados. Aquí se dan acertadamente los nombres de los novios y de sus parientes —Diego y Fernando, el padre Gonzalo Anzúrez, su tío el conde Pedro Anzúrez; todos miembros de la familia conocida con el nombre de los Vani-Gómez. El conocimiento de estos datos pertenece —según Menéndez Pidal— al poeta de San Esteban. Pero aunque todos estos datos concuerden fielmente con los hechos históricos, persiste el falseamiento de lo esencial en este episodio

¹R. M. P. *En torno al Poema del Cid*. Barcelona, 1963.

nuclear. Hay que atribuir al poeta de Medinaceli, más distante de los hechos narrados, "el achacar a los infantes de Carrión un divorcio con despojo y sangriento atropello de sus mujeres, y el suponer que los del Cid vencen en duelo a los de Carrión, dejándolos por malos y traidores.

Si, como sostiene Menéndez Pidal que el Poema se compuso en fecha próxima a los sucesos, cualquier coetáneo sabría que esto era mentira evidente. Hoy, el investigador nos dice que en la realidad histórica, los infantes de Carrión no fueron condenados por traidores, puesto que las penas por tales faltas eran gravísimas, y en cambio, ellos siguieron honrados en la corte de Alfonso VI durante los últimos años de vida del Cid (1090-1105).

Pero hay más todavía, es preciso no dejar duda alguna. La solución a tal enigma la propone sólidamente Menéndez Pidal. El poeta de Gormaz que, como hemos dicho, conoce a la perfección los dos bandos enemigos, dice que Diego Téllez socorrió a las hijas del Cid abandonadas en tierras de San Esteban. No se trata ahora de un caso de novelización, es un caso más de verismo. "Cuando el rey propone el casamiento, el Cid se excusa, diciendo que sus hijas son de *días pequeñas* y no son de casar (v. 2083); por lo tanto, en la mente del poeta de Gormaz está el que no se celebra entonces un matrimonio, sino unos esponsales". y "el abandono no era caso de enemistad ni de reto, sino que se satisfacía sencillamente con el pago de una indemnización".

Si Bello hubiera insistido en su concepción de los orígenes de la epopeya castellana o la románica como una elaboración sucesiva de generaciones, habría tal vez llegado a una determinación que le habría aproximado aún más a lo que hoy sustenta el máximo estudio de la épica castellana. No sólo era válido investigar en las crónicas de la época, dado el carácter de la épica española, había que conjugar también esos aportes con una clara y determinada posición sobre los orígenes y desarrollo de esa épica.

Vemos con gran satisfacción que Bello coincidía casi totalmente con estos aspectos de la investigación tradicionalista, desgraciadamente sus fuentes de información no le fueron suficientes, y ello debió pesar mucho en el ánimo de nuestro filólogo. Además, otras tareas más imperiosas del momento le reclamaban y diversificaban su esfuerzo y su hacer humanista.

Aunque Bello sostiene que la poesía heroica francesa influyó desde los comienzos en la épica castellana, ya desde 1823, en sus

trabajos posteriores reduce esa influencia a la rima y al metro, y no al fondo. Y en su estudio dedicado a los "Orígenes de la epopeya romancesca", junto con referirse a la influencia de la literatura clásica, alude a la de la poesía germánica. Sostiene a este respecto que los cantares germánicos "fueron el primer embrión de la epopeya romancesca".

Nació entonces la epopeya romancesca, i los *troveres* sucedieron a los *escaldos*; si bien empezaron por ser, por lo común, personas distintas el poeta i el músico. El *trover* componía los versos; el *joculator*, *jongleur* o *juglar* los cantaba¹.

A la luz de los estudios actuales, tales afirmaciones no dejan de tener valor si pensamos en la estimativa y proporciones con que enfrentan estas influencias, y las diversas teorías en pugna todavía.

En cuanto a las correcciones al texto presentado por Sánchez, muchas de las observaciones de Bello son reconocidas por Menéndez Pidal; asimismo reconoce el descubrimiento de Bello del sistema de asonancia medievales, que es una base fundamental para la reconstrucción del Poema.

Largo sería mostrar los aciertos y los errores de Bello en las correcciones que propone, cosa que escapa a nuestro propósito por el momento, por lo cual nos remitimos a los estudios de don Ramón Menéndez Pidal sobre el *Cantar de Mio Cid* y la epopeya castellana, al valioso trabajo de Pedro Grases: *La épica española y los estudios de Andrés Bello sobre el Poema del Cid*; y a los estudios que el doctor Oroz ha dedicado a nuestro distinguido humanista y filólogo. De él recogemos sus palabras finales al referirse a la labor de Bello sobre el Poema:

En resumen puede calificarse la obra de Bello de verdaderamente prodigiosa ya que no vio ningún trabajo especial sobre el Poema del Cid, ni podía ver el Código de Vivar, ni le era dado consultar los manuscritos en que aparecen los orígenes del idioma castellano, ni pudo adquirir un ejemplar de la *Crónica General*, ni siquiera recibió contestación a su carta dirigida al señor Bretón de los Herreros².

Juicio que aceptamos plenamente en esta pequeña muestra de los estudios de don Andrés Bello con que hemos querido contribuir a su memoria.

¹OO. CC. Vol. vi, pág. 345.

²*Atenea*, 1930, N° 70, pág. 800.